



MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

JUNTA CONSULTIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

Num. Expediente: 80263 N /

Empresa : EFICIENCIA FACILITY, S.L.
 N.I.F. : B66331588
 Domicilio : MARINA, 148-150 ENTREPLANTA 3
 Población : 08013 BARCELONA
 Provincia : BARCELONA

Reg.Salida :
 Fecha :

La Comisión de Clasificación de Empresas de Servicios en reunión del día 29 de Mayo de 2018, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Conceder a esta empresa las siguientes clasificaciones, en los grupos, subgrupos y con la categoría que a continuación se indica:

GRUPO	SUBGR	CATEG												
0	06	1	U	01	3									

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, dichas clasificaciones han sido inscritas de oficio en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

Lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, le notifico para su conocimiento y efectos informándole que este acuerdo sustituye, en su caso, a cualquier otro adoptado en fecha anterior.

Contra este acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada ante el Ministro de Hacienda y Función Pública en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de Mayo de 2018
 EL/LA JEFE DE NEGOCIADO,



Fdo. Concepción del Canto Expósito.